

Raimondo Lullo e il nuovo dialogo tra Cristianesimo, Ebraismo e Islam

ÓSCAR DE LA CRUZ (ed.) (2019).

Barcelona: Ateneu Universitari Sant Pacià. (Studi histórica tarraconensia 7)
406 pp., ISBN 978-84-949132-7-3.



Julián Barenstein

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

La intención de este volumen es presentar algunas de las claves para comprender el diálogo entre Cristianismo, Judaísmo e Islam tal como lo concibió Ramon Llull (1232-1316).

El trabajo se inicia con un breve prefacio, a cargo de Armmand Puig i Tàrrach, rector del Ateneu universitari Sant Pacià, una introducción firmada por el compilador del volumen, Alexander Fidora, Gaspar Mora y Albert Soler i Llopart, y un artículo inédito de Jordi Gayà Estelrich, “Raimundo Lullo: *non è lecito forzare gli infideli*”. Estos tres textos, que en cierto sentido son complementarios, le dan una orientación al lector acerca del carácter de la obra que tiene enfrente. En efecto, no solo encontrará en estos tres textos iniciales un resumen de los contenidos, sino también algunas directrices de lectura, en las que se identifican intereses y funciones de los artículos, y –sobre todo en el último– una explicación acerca de cómo funciona el método luliano de conversión racional de los infieles.

El cuerpo del volumen consta de quince artículos ordenados cronológicamente, redactados por especialistas en la obra del *Doctor illuminatus*, publicados en diversas épocas, en diferentes idiomas y en variados medios y soportes, reunidos aquí por primera vez y traducidos a la lengua italiana.

El primero de ellos, “Tabella cronológica dei rapporti di Raimondo Lullo con l’islam”, de Sebastián Garcias Palou, fue publicado en castellano y procede del célebre *Ramon Llull y el* (1981). Se trata de una tabla cronológica, como su título lo indica, que recoge las relaciones y contactos de Ramon con los musulmanes entre 1263, i.e., desde su conversión hasta 1315.

El segundo, “L’apologetica di Raimondo Lullo nei confronti dell’islam”, de Ramon Sugranyes de Franch, fue publicado en francés, en *Cahiers de Fanjeaux, Islam et chrétiens du Midi (xiii-xiv s.)* en 1983. En el texto se discute acerca de cuál es el término que conviene emplear para dar cuenta de la relación de Llull con el Islam, i.e., “apologética”, “misión”, “cruzada”, etc.

El tercero, “L’idea di *Christianus Arabicus*”, del arabista Dominique Urvoy, fue publicado en francés, en *Al-Qantara*, en 1994. El artículo parte del poco estudiado *Disputatio Raymundi Lulli Christiani et Hamar Saraceni* (1307) para dar cuenta del sentido de aquél que es, quizás, el más asombroso de los muchos apelativos de Llull: *christianus arabicus*.

El cuarto, “Raimondo Lullo e il mondo islámico. Una relazione appassionata” de Fatma Benhamamouche, fue publicado en castellano en *Revue d’histoire maghrébine*, en 1995. Es este un trabajo de profunda originalidad puesto que aborda las relaciones Llull-Islam desde una perspectiva musulmana, en el cual se bucea, soslayando los matices fantásticos de la leyenda de Llull y la inexistencia de versiones árabes de las obras del filósofo catalán, en aquellos datos consignados en sus obras que no sólo dan cuenta de un conocimiento profundo de la religión de Mahoma y del mundo islámico sino que también representan un quiebre con respecto a la visión de los musulmanes que se tenía en el Occidente cristiano.

El quinto, “*Dignitates e Kavod*: due concetti teologici nel misticismo catalano” de Moshé Idel, fue publicado en inglés, en *Studia Lulliana*, en 1997. Se trata de un artículo en el que el célebre investigador de la cábala estudia la influencia de esta tradición esotérica en la formación de uno de los elementos más originales de la filosofía luliana, i.e., las Dignidades divinas, tantas veces asimiladas –aunque no siempre correctamente– a las *sefirot* hebraicas. El trabajo de Idel no es completamente original pero tiene el mérito de pasar lista, en un resumen apretadísimo, a todo lo que se ha dicho sobre el tema hasta el momento.

El sexto, “Ebrei e cristiani: l’apologetica della tolleranza nel *Llibre del gentil*” de Sebastià Trías Mercant, fue publicado en castellano, en *Revista Española de Filosofía Medieval*, en 1998. En este trabajo, el autor argumenta por un nuevo concepto, a saber, el de “tolerancia de la benevolencia” o “tolerancia racional”, que explica la forma de proceder de Llull en el *Llibre del gentil* (1272)

y que sólo se puede comprender, según él, teniendo en cuenta el contexto de su redacción, i.e., la Mallorca de la segunda mitad del s. XIII, las disputas entre judíos y cristianos, el sectarismo de judíos y musulmanes y el cisma y la heterodoxia cristianos.

El séptimo, de Sara Muzzi, “Raimondo Lullo: un’esperienza, un tentativo di dialogo tra cristianesimo e islam”, fue publicado en lengua italiana, en *Fratre Francesco*, en 2001. Este trabajo puede ser considerado como una reseña, muy útil por cierto, bien documentada y anotada, de las múltiples relaciones de Llull con el Islam así como de sus aventuras en tierras musulmanas.

El octavo, de Jordi Gayà Estelrich, a quien ya hemos mencionado, “Raimondo Lullo e l’islam. *Infideles sunt homines sicut et nos*”, fue publicado en catalán, en un volumen colectivo dedicado al franciscanismo y el Islam, en 2001. El autor intenta proponer una reflexión que ayude a comprender las motivaciones que llevaron a Llull a dedicar toda su vida al Islam y que explican su comportamiento y su obra.

El noveno, “L’idea di crociata nel *Liber de passagio* di Raimondo Lullo”, fue publicado en castellano, precisamente en *Patristica et Mediaevalia*, en 2004. Domínguez pretende dar cuenta en este trabajo de la noción de “cruzada” que Llull expone en el *Liber de passagio* o *Libro acerca de la cruzada* (1292), redactado en circunstancias de la caída en manos sarracenas de la ciudad de Acre en 1291, último baluarte de la cristiandad en Medio oriente.

El décimo, “Raimondo Lullo rispetto alla critica attuale al dialogo interreligioso: l’arte lulliana come proposta per una ‘filosofia delle religioni’” de Alexander Fidora, fue publicado en castellano, en *Revista Española de Filosofía Medieval*, en 2003. El artículo de Fidora apunta a contestar aquellas opiniones, cada vez más comunes en la actualidad, que niegan la posibilidad de un verdadero diálogo entre las religiones. El texto pretende demostrar cómo por medio de la apologética luliana se pueden evitar las dificultades planteadas por algunos teólogos pluralistas, entre ellos John Hick.

El undécimo, “Cambio di valori e pace mondiale secondo Raimondo Lullo” de Esteve Jaulent, fue publicado en portugués, en *Scintilla*, en 2013. El trabajo de Jaulent arranca con la afirmación –la cual no estamos en condiciones de poner en duda– de que Llull fue el primero en utilizar el término “valor” en sus argumentaciones sobre ética. Así las cosas, este cambio de registro le da pie al autor para mostrar que la ética luliana se despegaba de la escolástica, a la que se figura fuertemente influida por los estoicos, para proponer finalmente la paz mundial como punto más alto de su postura moral.

El doceavo, “Pacifismo e crociata in Raimondo Lullo” de Gabriel Ensenyat Pujol fue publicado en catalán, en un volumen colectivo dedicado al diálogo entre las culturas de mediterráneo, por primera vez en 2008 y luego, en 2015. El trabajo de Ensenyat se adentra en cuatro obras de Ramon dedicadas a las cruzadas: *Tractatus de modo convertendi infidelis* y el *Quomodo Terra Sancta recuperari potest*, conocidos en conjunto como *Liber de Passagio* (1292), el *Liber de Fine* (1305) y el *Liber de acquisitione Terrae Sanctae* (1309). En su análisis, el autor busca dar cuenta de la tensión entre el pacifismo inherente a toda la obra de Llull y sus planes para organizar una cruzada.

Los tres artículos restantes fueron publicados en las *Actas del congreso de apertura del Any Llull*, en 2017. El primero de estos, “Raimondo Lullo e il progetto universalista” del editor del volumen que aquí reseñamos, Óscar de la Cruz, originalmente en castellano, presenta a Llull como uno de los iniciadores de la tradición hoy llamada “universalista”, y postula que nuestro filósofo pre-establece las condiciones necesarias para la paz social. El segundo, “*Dato che abbiamo a lungo frequentato gli infedeli...* Raimondo Lullo e il dialogo con l’ebraismo e l’islam” de Annemarie C. Mayer, publicado en lengua inglesa, aborda la cuestión del tipo sui generis de diálogo que Ramon pretende entablar con los representantes de otras religiones monoteístas. En esta investigación la autora se detiene en el método luliano, en su visión interreligiosa y en el contexto histórico de su producción para plantear finalmente la posibilidad del diálogo interreligioso en la actualidad. El último artículo, “*C’è un messaggio di Raimondo Lulli per oggi?*” de Peter Walter arranca donde termina el anterior, de A. C. Mayer, para evaluar las posibilidades, otra vez aunque con más detalles, del diálogo interreligioso en la actualidad.

La obra se cierra con dos extensos apéndices. El apéndice I contiene una antología de textos del propio Llull sobre el diálogo interreligioso. Se trata de una selección de veinticuatro pasajes tomados no sólo de las obras más célebres del filósofo catalán, a saber, *Vita Coaetanea*, *Liber de Fine*, *Llibre d’Evast e de Aloma e de Blaquerana*, entre otras, sino también de algunas de las menos estudiadas, v.g., *Liber de participatione christianorum et saracenorum* y *Liber de ostentione, per quam fides catholica est probabilis atque demonstrabilis*, todos ellos en su versión original, sea esta latina o catalana, precedida por una versión italiana. El apéndice II, por su parte, comprende una selección de trece pasajes extraídos de obras de comentaristas consagrados, en los que se explica algún aspecto de la doctrina luliana referente a la conversión de judíos y musulmanes, o bien, al diálogo interreligioso en general. Aquí se reúnen, pues, los nombres de celeberrimos lulistas, como Miquel

Batllorí, Jocelyn Hillgart, Eusebi Colomer, Harvey Hames y los hermanos Joaquín y Tomás Carreras i Artau, entre otros, junto con los de algunos jóvenes investigadores y de obras que han hecho historia en el ámbito de los estudios lulianos. Este apéndice, no está de más aclararlo, se inicia con la traducción de un pasaje (el §251) de la exhortación apostólica *Evangelii gaudium* del papa Francisco, de 2013.

Sólo nos resta decir que el volumen, que culmina con una extensa lista de bibliografía actualizada (pp. 381-406), tiene el mérito de la utilidad, toda vez que reúne trabajos dispersos en diferentes lugares y tiempos. El compendio facilita, pues, el acceso a la información, especialmente para aquellos que busquen iniciarse en el diálogo de las religiones en su versión luliana.